

familia es necesario advertirles la vigilancia que deben tener, respecto del trato y confianza de los parientes para con sus hijas, y que guarden aquellos límites que exigen la religión y la decencia y no se propasen á otro género de relaciones; pues los mismos padres serán los primeros en sentir y lamentar las consecuencias de su negligencia y descuido en este punto.

La presente circular se leerá públicamente en esa Iglesia, en el primer domingo despues de que se reciba.

Dios nuestro Señor guarde á U. muchos años. Guadalajara, Octubre 30 de 1883.

✠ PEDRO,  
Arzobispo de Guadalajara.

#### SRES. ECLESIASTICOS

QUE CONCURRIERON A LOS EJERCICIOS QUE HAN TENIDO LUGAR EN EL PRESENTE AÑO.

Sr. Canónigo Doctoral, Dr. D. Miguel Baz.—Director.  
" D. Guadalupe García.  
" Prebendado D. Pedro Rodríguez.  
M. R. P. Fr. Francisco Rodríguez.  
Sr. Cura D. Juan N. Ramirez Zavala.  
" " " Clemente Pérez.  
" " " Praxédis Vásquez.  
" " " Ignacio Ayala.  
" " " Pablo Acosta.  
" " " Jorge Rubio.  
" " " Lic. D. José María Samartin.  
" " " D. Juan N. Gómez Llanos.  
" " " Andres Alvarez.  
" " " Manuel Hernandez.  
" " " Antonio Mercado.  
" Prosecretario D. Miguel de la Peña.

Sr. Presb. D. Teodoro Gonzalez, oficial 1.  
" " D. Rafael Piperni.  
" " D. Isidro Rodriguez.  
" " D. Ignacio de la Parra.  
" " D. Teodoro Cruz.  
" " D. Juan Anguiano.  
" " D. Ireneo Paz.  
" " D. Felipe de J. Gonzalez.  
" " D. Francisco Luera.  
" " D. Aniceto Gómez.  
" " D. Antonio Mendoza Barragan.  
" " D. Luis Rodriguez.  
" " D. Epifanio de Alva.  
" " D. Jesus López.  
" " D. Severo López.  
" " D. Francisco Santos.  
" " D. Juan Quintero.  
" " D. Jesus Ruiz.  
" " D. Romualdo G. Hermosillo.  
" " D. Miguel H. Hernández.  
" " D. Sabino Alvarez.  
" " D. Leonardo Almeida.  
" " D. Regino Ramos Pedrosa.  
" " D. Antonio Navarro.  
" " D. Nicolas Larios.  
" " D. Rafael Aguirre.  
" " D. José I. Lazcano.  
" " D. Ignacio Lazcano.  
" " D. Jesus Santos.  
" " D. Manuel M. Estragues.  
" " D. José María Calleja.  
" " D. Toribio Quezada.  
" " D. Atenógenes Oyarsaval.  
" " D. Daniel Ruiz.  
" " D. Guadalupe Palacios.  
" " D. Hilario de la T. Morales.  
" " Diáconos D. Jesus Quezada.  
" " " D. Lorenzo López.  
" " " D. Susano Rivera.  
" " " D. Manuel Jimenez.  
" " " D. Antonio Jimenez.  
" " Subdiácono D. Luis Becerra.  
Ordenandos D. Mauro Calvario.

Ordenando D. Antonio Patiño.

#### ORDENES SAGRADOS.

El dia 18 del presente recibieron el Orden del Presbiterado los Sres.

D. Lorenzo López  
" Jesus Quesada.  
" Susano Rivera y  
" Antonio Jimenez.

#### DEFUNCIONES.

El dia 13 del corriente falleció en esta ciudad, el Sr. Chantre de esta santa Iglesia Catedral, Lic. D. Jesus Ortiz, cuyas exéquias que tuvieron su verificativo en la misma el 15 del del corriente, se celebraron con la mayor pompa y acompañadas por un numeroso concurso, y por varias corporaciones, como el Seminario y algunas escuelas de ambos sexos. En seguida damos lugar á los siguientes rasgos biográficos, publicados por el "Pabellon Mexicano," que hacemos nuestros en todas sus partes.



El Sr. Chantre Lic. D. Jesus Ortiz.

R. I. P.

La Iglesia de Guadalajara está de duelo! Acaba de perder á uno de sus mas esclarecidos sacerdotes: al benemérito Sr. Chantre Lic. D. Jesus Ortiz. Y no es la Iglesia únicamente quien lamenta la muerte de ese hombre ilustre: lamentanla todas las clases sociales de esta ciudad, don-

de nació y donde tan conocidas y estimadas fueron las altas virtudes y relevantes prendas del finado. Era la honra, no hay duda, más grande y más limpia de Jalisco. En su dilatada carrera sobre la tierra, (murió de 72 años) muchos bienes hizo y de mucha gloria se cubrió. En los diversos y elevados puestos que ocupó, hizo ver cuánta era la grandeza de su alma y la rectitud de su corazón. En el Seminario conciliar, como catedrático, en Tototlan y el Sagrario metropolitano, como cura de almas, en la Catedral, como miembro del M. V. Cabildo, en la Sagrada Mitra, como Vicario capitular y varias veces, como Gobernador, en todas partes, en suma, dió muestras palpables de vastísimos conocimientos, de extraordinaria aptitud, prudencia y tino para los mas arduos negocios; de heroica abnegación, desprendimiento y amor de Dios y del prójimo.

Cuánto tuvo lo empleó su mano liberal en el alivio del necesitado y en la instruccion del ignorante; sobre todo de los niños pobres, para quienes fundó y sostuvo escuelas perfectamente atendidas.

Modesto hasta el extremo, en su porte y en su casa, no dejaba para sí sino lo absolutamente indispensable para vivir. Multitud de familias que socorria le lloran inconsolablemente.

De sencillo y afable trato, de maneras muy distinguidas, obtuvo las mayores simpatías juntamente con el más grande respeto público. Se estimó en tanto su mérito que se le creyó digno de ser el Arzobispo de Guadalajara; y de aquí el general aplauso al saberse que, á la muerte del Illmo. Sr. Espinosa, de muy grata memoria, el Venerable Cabildo lo eligiera Vicario Capitular y luego lo inscribiera en la *terna* que se acostumbra remitir

á la Santa Sede, pidiéndole el nombramiento del nuevo Arzobispo. Mas esto fué una verdadera pesadumbre para la humildad del Sr. Ortiz: suplicó á Dios y al Vicario de Jesucristo, con tan vivas y multiplicadas instancias, que no viniera sobre sus hombros una carga tan tremenda, que al fin Dios accedió á sus ruegos.

Pero esta misma humildad del Sr. Ortiz, lo elevó aun más en el respeto y el cariño públicos; y por eso su influencia en todas partes era tan decisiva como benéfica.

Hombre de una actividad incansable, mientras pudo moverse libremente, mientras su cuerpo no fué invadido por una especie de parálisis, que sufrió con edificante resignacion en sus últimos años, no daba un paso que no fuera encaminado al arreglo de mil negocios que se le confiaban, relativos los más al servicio y bien de la Iglesia, que amaba fervientemente. La amaba de tal modo que por ella cualquier trabajo le parecia pequeño, todo sacrificio dulce. A ella se consagró con toda su alma. Su palabra, naturalmente elocuente y persuasiva y llena sobre todo de ardiente caridad, mil ocasiones atrajo, aun en simples conversaciones familiares, hácia la verdad católica á hombres de fé vacilante ó muerta; y su pluma, diestra como pocas, innumerables veces defendió bizarramente, contra toda clase de enemigos, sus creencias religiosas. Entre sus muchos escritos ocupan un lugar muy eminente, sus piezas oratorias: son modelos acabados de bien decir y de verdadera elocuencia sagrada. Resalta en ellas especialmente la profundidad del pensamiento y la fuerza incontrastable del raciocinio. Nunca se olvidarán esos bellísimos discursos.

Amante, como el que más, de las cien-

cias y las letras, no solo las cultivaba con grande esmero, sino que procuraba formarse un círculo, á donde concurrían muchos maestros como él, pero tambien muchos que, jóvenes todavia y deseosos de saber, iban á conferenciar respetuosamente con él, á pedirle consejo, á instruirse en su palabra, como en la mejor de las cátedras; y sus amistosas como sabias advertencias, sus entusiastas aplausos, propios de su bondad y sus palabras de *adelante, adelante*, eran el mas vivo estímulo para los que ansiaban servir de algun modo á la causa que él siempre sirvió, como batallador de primer orden y de grande aliento. A él fué debida la fundacion y publicacion de algunos periódicos, netamente católicos, que protegía de todos modos, y de muchos otros impresos religiosos de controversia. Un gran celo por la causa de Dios consumía su pecho generoso.

Hoy duerme ya el sueño de la muerte: Dios lo ha llamado para darle la corona que alcanzan los que luchan los combates del Señor. Aquí en la tierra, por largo tiempo abundantes lágrimas se deramarán sobre el sepulcro de ese virtuoso sacerdote. Su nombre será pronunciado siempre con veneracion, y será bendecida é imperecedera su memoria. . . .

El sabe-allá en el cielo, cuánto afecto le profesaba el que escribe estas líneas.— Recíbalas como pequenísima muestra de su inmensa gratitud!

#### MAS DEFUNCIONES.

El dia 3 del presente, falleció en esta ciudad el M. R. P. Fr. José María Gonzalez, Zapopano.

R. I. P.

# COLECCION

DE

## Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

TOM. 4.

Guadalajara, Diciembre 8 de 1883.

NUM. 23.

### SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

### DECRETUM.

*Urbis et orbis.*

Por cartas apostólicas en forma de Breve el 21 de Julio del último año Nuestro Santo Padre el Papa Leon XIII, confirmando la sentencia de la Congregacion especial de Sagrados Ritos constituida por él, añadía los oficios de algunos santos ó Bienaventurados al calendario de la Iglesia Universal y al particular de Roma; decidió que "en uno y otro calendario hubiera lugares libres para introducir nuevos oficios," y que la Rúbrica general del Breviario Romano, Tit. X. (De translatione festorum) se modificara, suprimiendo las traslaciones de las fiestas dobles menores (excepto las de los Santos Doctores de la Iglesia,) y de las fiestas semi-dobles. Este es el motivo por el cual esta Congregacion especial se ha reunido el 23 de Junio y el 2 de Julio del presente año para cumplir, segun la regla susodicha, la correccion del texto de las Rúbricas.

Por voluntad de Nuestro Padre Santo el Papa, ella ha debido examinar además algunos puntos que resultan del cambio de la Rúbrica, y que necesitaban una nueva y oportuna disposicion. Se ha visto que reduciendo la série de las traslaciones, quedaba, segun la intencion de la nueva regla mandada, un gran número de lugares absolutamente libres para introducir nuevos oficios en los calendarios; por esto los oficios de los dias feriados se encontraban bastante recargados, y esto no parecia conformarse con la disminucion en número del clero, y el aumento de sus cargos. Además, lo mismo que hace poco su Santidad, para evitar que los oficios de los Santos Benito, abad, Domingo y Francisco, confesores, á causa del cambio de la Rúbrica, no fueran reducidos frecuentemente al rito simple ó completamente omitidos, ha elevado estos oficios al Rito doble mayor, atendida la dignidad de estos grandes fundadores; tambien se ha provisto de una manera idéntica á las fiestas de la conmemoracion de San Pablo Apóstol y de los Santos Angeles Custodios, tomando en consideracion la categoria particular de estos dos oficios y de los privilegios